

Apellidos y nombre	DNI	Causas
Gómez Martínez, María Isabel	825.683	D
González Millán, Paloma	5.415.171	D
Guerrero Nieto, Alberto	2.628.639	C
Herrero Díez, Ruth	53.035.922	B
Herrero Díez, Violeta	52.122.304	B
Herrero Lizano, Pilar	1.100.770	D
Izquierdo Pérez, Angélica	381.485	D
León Adrián, María del Rosario	52.087.115	C
López Alfranca, María Jesús	50.436.698	D
López Busto, Isabel	13.304.562	D
López de Argumedo, Olatz	30.650.479	D
López López, Marisa	4.179.975	C
López Reina, Encarnación	50.815.626	B, D
Lloret Calero, José Francisco	8.803.499	B, C, D
Macías Romero, Raúl	51.665.954	B
Madrid Ortega, Verónica	2.892.154	D
Manuel Rubio, Dircia María	53.016.297	D
Martín Padrón, Amelia	50.082.080	B
Martín Pescador, Claudio	1.111.298	B
Martínez Sotoca, Mónica	51.062.203	B, D
Méndez de Vigo Pérez, Marta	5.373.266	D
Menéndez Álvarez, Rosa María	10.567.331	B
Mercado Dueñas, Luisa de	50.683.952	B
Monasterio Zuloaga, Amaya	7.239.644	D
Monedero Campos, Luisa	1.379.382	D
Montes Rubia, José Antonio	52.379.824	D
Morales Herance, Alejandro	50.099.181	B
Morales Herance, Julliana	50.085.471	B
Morales Herance, María Luisa	50.452.873	B
Morán Escudero, Reyes	51.061.871	C
Moreno Niño, Nuria	11.806.148	D
Moreta Roque, Natividad	52.106.746	B
Murillo Agudo, José Francisco	11.802.064	D
Murillo Trenado, Rafael	52.357.778	B
Navarro Gullón, María del Mar	383.711	B
Navarro Marfá, Antonia	50.715.949	D
Nuevo Jiménez, Virna	5.419.938	C, E
Osoro Ubera, Nerea	15.391.036	A
Pacheco Arroz, Rocío	34.007.506	B
Palomino del Álamo, Víctor	33.505.665	D
Peral Ramírez, José Francisco	5.419.894	B, C, D
Pérez Ambite, María Luz	4.579.127	B
Pérez de la Concepción, Javier	51.676.341	D
Pérez de la Rosa, Concepción	7.489.972	B, C, D
Ramírez Conde, María del Carmen	30.943.676	A, B, C, D
Ramos Rojo, Teresa	7.235.442	B
Repila Arenas María Jesús	7.474.677	D
Rodríguez Alonso, Yolanda	50.700.927	D
Rodríguez Ibáñez, Mónica	7.232.040	D
Rodríguez Ortega, Rosario	50.075.849	B
Rojas Bejarano, María Fe	51.930.593	D
Rosario Tomás, Alfonso	50.453.422	A
Rueda Carmona, Pilar	50.181.619	B
Ruiz Sierra, Paloma	1.925.407	C, D
Saiz Felipe, José Ignacio	2.257.895	C
San Feliú Gilabert, Manuela	50.708.499	D
Sánchez Álvarez, Rosario	50.718.907	A
Sánchez Díez, Rosana	11.824.126	B
Sánchez García, Nieves	33.526.678	C, D
Sánchez Marín Garrido, Cristina	50.823.088	B
Serapio Martínez, María de los Dolores	50.145.658	D
Serrano Ruiz, Cristina	2.627.667	D
Serrano Ruiz, Susana	2.627.668	D
Socuéllamos Moreno, Ángeles	22.685.127	B
Soler Manrubia, Ana	51.390.648	D
Soto Fandos, Francisco J.	39.704.753	C
Tavira Gómez, Manuela	7.861.408	A
Toledo González, Esperanza	70.349.884	B
Vaquero Navarro, Marina	137.532	B
Varela Gorbea, Iciar	51.391.783	D
Velasco de Pablo, Begoña	51.645.380	B
Verdú Serna, Antonio	53.419.574	B, D
Viesca Iglesias, María Teresa	52.611.052	B

Apellidos y nombre	DNI	Causas
Yagüe Panadero, Jesús María	7.042.321	B
Zafra Sánchez, Gema	52.865.930	B, C, D
Zurita Pérez, María de los Ángeles	5.409.591	B

## ANEXO II

## Escrito de subsanación de defectos

Proceso selectivo para cubrir seis puestos de Auxiliar administrativo en el Instituto Español de Comercio Exterior.

Apellidos y nombre: .....  
 documento nacional de identidad número ....., dirección .....

Marcar con una cruz la causa o causas por las que haya sido excluido/a:

## Causas

- A Presentación del impreso de solicitud.
- B Presentación del currículum vitae.
- C Presentación fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte.
- D Presentación fotocopia de la titulación.
- E Titulación no homologada.
- F Presentación solicitud fuera de plazo.

Madrid, a ..... de ..... de 1997.

(Firma del interesado.)

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**25159** RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 1997, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y se determina el lugar, la fecha y la hora de celebración del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base quinta de la Resolución de 4 de septiembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de convocatoria de las pruebas selectivas para acceso a la subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas en la que se especifica la Comunidad Autónoma de examen y la forma de acceso solicitadas por los mismos. La lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos que se declara aprobada se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (María de Molina, 50, 28006 Madrid), en el Instituto Nacional de Administración Pública

(calle Atocha, 106, 28012 Madrid; calle José Marañón, 12, 28010 Madrid), así como en las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

La relación de aspirantes excluidos con indicación de la causa de exclusión figuran como anexo I de esta Resolución.

Los aspirantes que figuren excluidos u omitidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que figuren excluidos por la causa «9» que no subsanen la deficiencia indicada dentro del plazo señalado deberán presentarse para la realización de los ejercicios en el lugar de examen que corresponda a la Comunidad Autónoma en que tengan el domicilio que hayan hecho constar en su solicitud de admisión a estas pruebas selectivas.

Los aspirantes que figuren excluidos por las causas «7» y «8» que no subsanen la deficiencia indicada dentro del plazo señalado se les incluirá de oficio en el turno libre.

Segundo.—El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 21 de marzo de 1998, a las nueve horas, en los lugares que se especifican en el anexo II de esta Resolución, según la Comunidad Autónoma indicada para cada aspirante en la lista de admitidos.

Los aspirantes deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad o pasaporte y bolígrafo, así como de una fotografía tamaño carné, en cuyo reverso se consignarán nombre y apellidos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, previa comunicación al Director del Instituto Nacional de Administración Pública, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 14 de noviembre de 1997.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

### ANEXO I

#### Excluidos pruebas selectivas acceso subescala de Secretaría, categoría de entrada (convocatoria de 4 de septiembre de 1997)

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Comunidad autónoma en la que solicita examinarse	Turno	Causa
Alcalde Vega, Eva	34.750.584	Madrid	L	5
Alcocer García, Begoña	5.650.251	Andalucía	L	6
Álvarez López, José Manuel	11.406.238	No consta	L	9
Álvarez Pérez, Juan José	11.424.852	No consta	L	9
Álvarez-Robles Santos, María Antonia	9.769.152	No consta	R	4, 9
Azorín Juan, María Inmaculada	658.040	Madrid	No consta	7
Cepas Tinahones, Catalina	30.514.808	No consta	No consta	7, 9, 10
Cortina García, Cristina	9.416.977	Madrid	L	6
Chércoles Martínez-Arteaga, Fernando Ramón	50.296.756	Madrid	R	4
Feixas Vihe, Montserrat	40.285.309	Cataluña	L	1
Fernández Jabalera, Miguel	24.216.282	No consta	L	9
Fernández Rodríguez, María Guadalupe	9.417.331	Asturias	L	1
Fernández Sabido, Adrián	24.182.709	Madrid	L	4
Fralle Espías, Enrique	50.718.648	No consta	L	9
Gamboa Jiménez, Francisco Jesús	78.962.003	Andalucía	L	4
García Álvarez, José Ramón	11.332.510	Madrid	L	2
García Frutos, María Teresa	24.249.945	No consta	L	9
García Martínez, María Nieves	24.241.104	Andalucía	No consta	7
García Velasco, Eva Rosario	24.259.661	Andalucía	No consta	1, 8
Gómez Ortiz, María Rosario	52.351.044	No consta	No consta	7, 9, 10
Gómez Pérez, Miguel Ángel	11.781.937	Extremadura	L	4
González Benito, Francisco	9.292.022	No consta	R	9
González Iglesias, Juan Luis	34.978.593	No consta	L	9
Guanter Sepúlveda, María José	29.179.821	Valencia	L	5
Guillén Escrivá, María Teresa	20.814.769	Valencia	L	6
Hernández García, Javier	7.448.985	Extremadura	R	1
Izquierdo Ortega, Gerardo Ramón	13.126.580	No consta	L	9
López Gil, Emilio	7.873.982	No consta	L	6, 9
Lucio de la Torre, Francisco Javier	274.480	Madrid	No consta	7
Llanos Siso, Paloma	35.041.397	Cataluña	L	6
Marcos Castro, Manuel Jesús C.	10.590.226	No consta	L	9
Margalef Esteve, Ramón	36.975.242	No consta	L	9
Márquez Machuca, Elia	52.561.846	Andalucía	R	1
Martínez Maqueda, José Antonio	9.398.973	No consta	L	9
Mas Real, Pascual	24.364.304	No consta	L	9
Mayor Pozo, Gemma María	42.845.551	Canarias	L	5
Menchacatorre Ibargüengoitia, Ana	14.593.681	País Vasco	No consta	8
Montes Pérez, Mónica	2.540.377	Madrid	L	5
Morato Pastor, Joan	21.439.361	Valencia	L	1
Morgado Simón, Purificación	76.008.624	Extremadura	L	5
Osuna Caro, Antonio	28.677.788	Andalucía	R	3
Pérez García, Anunciación	6.547.118	Castilla y León	L	6
Pérez González, Manuel	45.431.626	No consta	L	9
Pretel Vallejo, Víctor Manuel	74.715.385	No consta	L	9
Puig Cayuela, Joan	40.513.042	No consta	L	9
Rueda de Valenzuela, Alfonso	35.308.822	Galicia	No consta	7

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Comunidad autónoma en la que solicita examinarse	Turno	Causa
Ruiz Checa, Ángel .....	70.164.204	Madrid .....	L	1
Ruiz López, Asunción .....	31.664.054	Andalucía .....	No consta	8
Sánchez Bermúdez, Francisco Gabriel .....	75.066.923	No consta .....	R	9
Santana de la Oliva, Miguel .....	34.075.836	Andalucía .....	L	5
Santillana Alonso, Eva .....	13.141.462	No consta .....	L	9
Sos Bravo, Vicent .....	35.107.572	Cataluña .....	R	3
Taranilla Castillo, María Sonia .....	4.583.515	Castilla-La Mancha .....	No consta	8
Traver Marqués, María Pilar .....	20.807.439	No consta .....	L	9
Vilalta Nicuesa, Aurelia .....	40.973.327	Cataluña .....	No consta	5, 7
Viñuales Solé, Luis Javier .....	46.105.913	Cataluña .....	L	5

#### Tablas de códigos y denominaciones de exclusión

- Haber presentado la instancia fuera de plazo.
- Exceder de la edad indicada en la base 3.1, b), de la convocatoria.
- No pertenecer a la subescala de Secretaría-Intervención.
- No haber satisfecho el importe de los derechos de examen.
- No firmar la solicitud ni acreditar por algún otro medio la autenticidad de su voluntad.
- No constar en la solicitud la titulación académica exigida en la convocatoria.
- No especificar forma de acceso.
- Especificar forma de acceso que no se corresponde con las indicadas en la convocatoria.
- No hacer constar en la solicitud la Comunidad Autónoma o provincia de examen.
- Modelo de instancia no normalizado:

#### ANEXO II

##### Lugares de celebración del primer ejercicio

- Aspirantes de Andalucía: Instituto Andaluz de Administración Pública. Avenida María Auxiliadora, 13, 41003 Sevilla.
- Aspirantes de Cataluña: Facultad de Física y Química. Universidad de Barcelona. Campus Pedralbes, calle Martí Franquès, 1-11, Barcelona.
- Aspirantes de Madrid y resto de Comunidades Autónomas: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, sin número, Madrid.
- Aspirantes de Valencia: Escuela de Ingenieros de Telecomunicaciones. Universidad Politécnica de Valencia, Camino de Vera, sin número, Valencia.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**25160** RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la anulación de las bases en la convocatoria para proveer dos plazas incluidas en la resolución de 12 de febrero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo.

El Pleno Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 1997, vino en acordar declarar nulas de pleno derecho las bases de carácter unitario, aprobadas por el pleno municipal con fecha 30 de diciembre de 1996, en el seno del expediente número 1.813/1996, para la provisión, con carácter laboral fijo, de diversas plazas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento, por lo que se refiere, única y exclusivamente, a las plazas de Animador Socio-Cultural Juventud y Deportes y de Auxiliar-Animador Juventud y Deportes, acordándose asimismo que la nulidad referida no conlleva reconocimiento de indemnización alguna a favor de los interesados en el procedimiento, así como la conservación de aquellos actos y

trámites llevados a cabo en el referido expediente número 1.813/1996, cuyo contenido se hubiera mantenido igual de no haberse cometido la infracción, por lo que se refiere a las solicitudes presentadas dentro de plazo, con ocasión de la apertura original del plazo de presentación de instancias, según las bases cuya nulidad se ha acordado, acordándose finalmente que, por parte de los servicios jurídicos municipales, se proceda a la elaboración de unas nuevas bases al efecto, por lo que se refiere a las plazas antes señaladas.

Contra el referido acuerdo plenario municipal, que pone fin a la vía administrativa, y previa comunicación al Pleno del Ayuntamiento de Teruel, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, con sede en Zaragoza, sin perjuicio de que puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Teruel, 5 de noviembre de 1997.—El Alcalde, P. D., el Secretario general, Ricardo Mongay Lancina.

**25161** RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1997, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de fotografía.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 237, de fecha 15 de octubre de 1997, se publican las bases integrales, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.116, de fecha 6 de noviembre de 1997, anuncio-extracto del concurso-oposición convocado por resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación número 4304, de fecha 18 de septiembre de 1997, para cubrir, mediante promoción interna, una plaza de Auxiliar de fotografía, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 1997, vacante en la plantilla de esta Corporación e incluida en la oferta de empleo público para el año 1997.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho «Boletín» se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportunas se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 6 de noviembre de 1997.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.